



## EDICTO EMPLAZATORIO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA  
JUDICIAL DE CUNDINAMARCA,

### EMPLAZA:

Al Abogado **LUIS JOAQUIN LARROTA BARRETO** quien se identifica con la C.C. No. **8.000.841**, para que se notifique a través del correo electrónico [csjsdcmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:csjsdcmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co) del auto de fecha OCHO (8) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTE(2020), por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y se fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día 27 DE MAYO DE 2021 A LAS 9:30 A.M dentro del proceso No 250001102000201901346, del cual conoce el(la) Magistrado(a) JESUS ANTONIO SILVA URRIAGO.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-cundinamarca> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 29/04/2021 a las 8:00 am.

**DARLY BERNAL MAYORGA**  
SECRETARIA JUDICIAL

Se desfija hoy 03/05/2021 a las 5:00 pm.

**DARLY BERNAL MAYORGA**  
SECRETARIA JUDICIAL

PROYECTADO: MARÍA CAMILA RUBIANO PACHÓN  
ESCRIBIENTE



## EDICTO EMPLAZATORIO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA  
JUDICIAL DE CUNDINAMARCA,

### EMPLAZA:

Al Abogado **LEONARDO CALDERON TORRES** quien se identifica con la C.C. No. **19.457.061**, para que se notifique a través del correo electrónico [csjsdcmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:csjsdcmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co) del auto de fecha CINCO (5) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTE (2020), por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y se fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día 27 DE MAYO DE 2021 A LAS 10:30 A.M dentro del proceso No 250001102000201901340, del cual conoce el(la) Magistrado(a) JESUS ANTONIO SILVA URRIBAGO.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-cundinamarca> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 29/04/2021 a las 8:00 am.

**DARLY BERNAL MAYORGA**  
SECRETARIA JUDICIAL

Se desfija hoy 03/05/2021 a las 5:00 pm.

**DARLY BERNAL MAYORGA**  
SECRETARIA JUDICIAL

PROYECTADO: MARÍA CAMILA RUBIANO PACHÓN  
ESCRIBIENTE



## EDICTO EMPLAZATORIO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA  
JUDICIAL DE CUNDINAMARCA,

### EMPLAZA:

Al Abogado **DIEGO ORLANDO MOLINA PEÑARANDA** quien se identifica con la C.C. No. **1.077.147.820**, para que se notifique a través del correo electrónico [csjsdcmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:csjsdcmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co) del auto de fecha ONCE (11) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTE (2020), por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y se fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día 27 DE MAYO DE 2021 A LAS 11:30 A.M dentro del proceso No 250001102000201901296, del cual conoce el(la) Magistrado(a) JESUS ANTONIO SILVA URRIBAGO.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-cundinamarca> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 29/04/2021 a las 8:00 am.

**DARLY BERNAL MAYORGA**  
SECRETARIA JUDICIAL

Se desfija hoy 03/05/2021 a las 5:00 pm.

**DARLY BERNAL MAYORGA**  
SECRETARIA JUDICIAL

PROYECTADO: MARÍA CAMILA RUBIANO PACHÓN  
ESCRIBIENTE